

2024-05-23

## Ofrece IECM a la ciudadanía herramientas para promover el voto válido

Autor: Adrián Jiménez

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/23/ofrece-iecm-la-ciudadania-herramientas-para-promover-el-voto-valido-640669.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso a disposición de la ciudadanía diversas herramientas e información para generar certeza al momento de emitir su voto. En un comunicado el organismo local recordó que a través de materiales digitales, de fácil acceso, explica cómo evitar en lo posible, la anulación involuntaria del sufragio, por conocimiento insuficiente de las diversas formas de participación de los partidos políticos. Refirió que dichos documentos informan y orientan sobre la participación de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido en el actual proceso electoral local, además de que brindan una explicación del diseño y conformación de la boleta electoral, así como información conceptual y gráfica relacionada con los votos válidos y nulos. Detalló que cuentan con el documento rector ¿Qué hacer para que mi voto sea válido en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024?, en el que se detalla que, para ejercer un voto de manera eficaz y válida es importante que el electorado marque en la boleta el nombre de la persona candidata de su preferencia. Asimismo, sugiere utilizar una X en el recuadro de la opción deseada para evitar confusiones al momento del conteo de votos. Otras de las herramientas informativas que el IECM tiene disponibles para la ciudadanía es el microsítio "Coaliciones, candidatura común y partidos políticos", donde muestra gráficamente la forma en que participan los institutos políticos y las candidaturas sin partido, ya sea en coaliciones, candidaturas comunes o de manera individual. Adicionalmente, entre los materiales didácticos, cuenta con dos mapas interactivos, uno con información para la elección de alcaldías y otro con información para la elección de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, los cuales permiten a la ciudadanía conocer la forma específica de participación de los partidos políticos (individual, coalición y candidatura común) en cada demarcación territorial y distrito electoral local.